



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE YOLOMBO – ANT-
CIVIL

Fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Página : 1

ESTADOS No. 033

Nro de Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
058903189001-2014-00263-00	INCIDENTE DESACATO ACCION POPULAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA CAÑAVERALA	CIA. AGRICOLA DE LA SIERRA SAS	AUTO SE ABSIETEND E SANCIONAR	16/09/2020	1	

De conformidad con lo previsto en el art 295 del código general del proceso, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 017 de Septiembre de 2020 y la hora de las 8:00 am, se fija el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 pm.

MONICA ECHEVERRI VELASQUEZ
Secretaria